

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

208**MADRID NÚMERO 37**

EDICTO

Don Alfonso Núñez Gómez, secretario del Juzgado de instrucción número 37 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 342 de 2013 se ha dictado presente resolución que literalmente dice:

Diligencia de ordenación del secretario don Alfonso Núñez Gómez.—En Madrid, a 5 de junio de 2013.

Teniéndose por practicadas las anteriores actuaciones, se señala para la celebración del juicio verbal de faltas el día 25 de julio de 2013, a las diez horas, debiendo convocar a tal efecto al ministerio fiscal, y citándose a las partes y testigos, con los apercibimientos legales oportunos.

Póngase la presente resolución en conocimiento de su señoría.—Doy fe.

Y para que conste y sirva de citación a don Carlos Alejandro Campos Vega, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Madrid, a 12 de junio de 2013.—El secretario (firmado).

(03/21.102/13)

